

DE BUENAS LETRAS

Napoleón Bonaparte. Bicentenario

WENCESLAO-CARLOS LOZANO De la Academia de Buenas Letras de Granada

Como siempre que se trata de este controvertido personaje, los círculos políticos y culturales franceses andan encrespados, ahora por si merece que se ‘conmemore’ o solo se ‘recuerde’ críticamente el bicentenario de su muerte, el 5 de mayo de 1821 –de cáncer estomacal, como su padre–, tan aislado en Santa Elena como hoy sus compatriotas en la Francia de la covid-19. Un memorial con honores de Estado a lo largo y ancho del país –con sus ineludibles resonancias europeas, se presume que bastante negativas– que incluye documentales, debates televisivos, exposiciones, coloquios, alguna película biográfica multimillonaria, emisión de sellos y desfiles de época en los Campos Elíseos y los Inválidos, amén de un centenar de libros previstos entre novedades y reediciones.

Por ello mismo, un repunte de los sempiternos enconos derecha-izquierda, aunque aquí con desigual encaje, pues este icono nacional sigue concitando, indistintamente, fobias y fervores entre las masas populares y las élites culturales, desde el chovinismo más patrioterico hasta el antimilitarismo, feminismo y antirracismo más exacerbados. Para unos, el millón de muertos franceses en sus campañas bélicas y el desangramiento del resto de Europa, entre otras lindezas. Para los demás, una epopeya inigualada en lo militar y en lo legislativo como fundador de un ordenamiento jurídico de múltiples

adaptaciones mundiales, junto a tantas otras instituciones hoy vigentes. Y, para todos, un referente histórico que las encuestas anteponen tozudamente a tan venerados segundones como Luis XIV o De Gaulle.

Su talón de Aquiles, el restablecimiento en ultramar (1802) de la esclavitud abolida en 1794, por intereses económicos que afectaban a Francia frente a los productores americanos esclavistas. Una aventura político-militar calamitosa y sangrienta que supuso la pérdida de Santo Domingo. Para las feministas, por decretar la inferioridad de las mujeres en el Código Civil (1804), quizás olvidadizas de que ya en 1795 la dictadura jacobina –garante de la pureza revolucionaria– abolió todos sus derechos conquistados en 1792.

De ahí que sea tildado de racista, sexista, despótico y colonizador por quienes se oponen a los señalados fastos, sin duda bien intencionados pero, según sus defensores, incapaces de contextualizarse, empotrados en la amnesia histórica, cuando no ‘histerizados’ en la lectura del pasado desde el prisma de las confrontaciones político-sociales actuales, ante la figura de quien no era desde luego un santo, pero sí un genio político cuyas realizaciones pusieron a Francia a la cabeza del mundo. Una polémica que, ya en su día, se trasladó a España entre conservadores y progresistas con las variantes locales.